

27125

14



27120

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS EN ESPAÑA,

a favor de

DOÑA VICENTA BARTUAL ALEXANDRE, residente en VALENCIA,

calle de Gabriel Miró, 34

por

ARMAS BLANCAS DE JUGUETES PERFECCIONADAS

Inventor: La solicitante, de nacionalidad española.

-----*****-----



La invención a que corresponde la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con lo que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Junio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

El objeto del presente invento es de poder fabricar y ofrecer al público una nueva arma blanca de juguete (espada, sable, florete, puñal) cuyo extremo puntiagudo de la hoja es de materia flexible, con el fin de que los niños al jugar con ellas no se hagan daño.

A tal fin se ha cortado el extremo puntiagudo de estos juguetes y se ha sustituido por una pieza de la misma configuración fabricada con goma o materia similar, que se une a la hoja de hierro o material fuerte por cualquier procedimiento de los conocidos, bien sea embutida, pegada, recauchutada o de otra forma.

Para que se comprenda más perfectamente el objeto de este Modelo de Utilidad, se acompaña un juego de dibujos en el que se representa a título de ilustración, una espada con su empuñadura nº. 1, su hoja nº. 2, cuya punta nº. 3 está rayada, simulando goma o material similar.

Como estos juguetes van pintados con los colores apropiados, una vez terminados dan la sensación de ser toda la hoja de una misma pieza.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se soli-

27125



- 3 -

cita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

35

1ª.- Armas blancas de juguetes perfeccionadas, caracterizadas por llevar el extremo de la hoja de un material blando y flexible, unido al cuerpo de la hoja, de material fuerte por medios apropiados.

40

2ª.- Armas blancas de juguete perfeccionadas, según la reivindicación 1ª, caracterizadas porque este sistema de puntas de hojas flexibles, puede ser aplicado tanto a espadas, sables, floretes, puñales y otros.

45

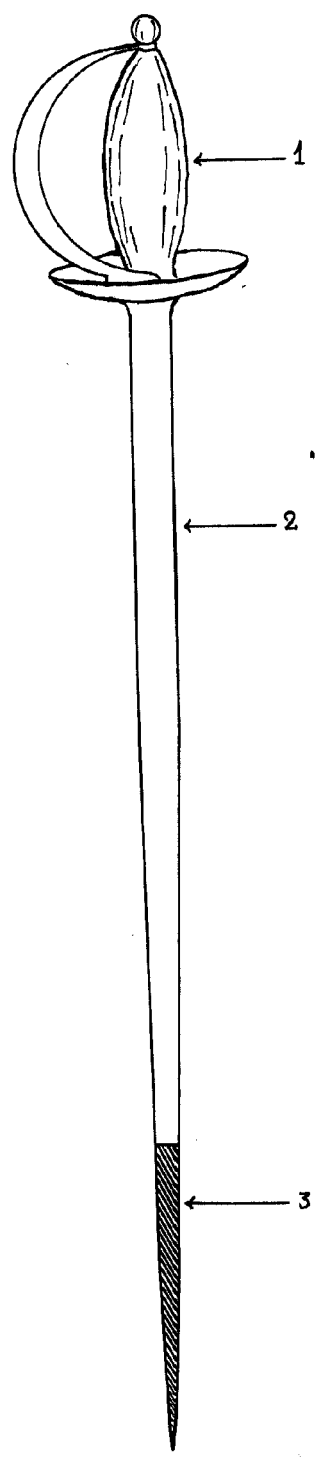
3ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, **ARMAS BLANCAS DE JUGUETE PERFECCIONADAS.**

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria que consta de tres páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 14 de Junio de 1951

ALFONSO UNGRIA

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Alfonso Ungria', written below the typed name.



MAY 14 Junio 51

[Handwritten signature]